

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN **FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA**

Dirección General Administrativa Avacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 28 de Marzo de 2022.-

Expte. Nº 50.230-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el CPN CHRISTIAN SIMESEN DE BIELKE, secretario de Control y Gestión Económica Financiera de esta Facultad, eleva distribución de recursos de los fondos para financiamiento del 1º Cuatrimestre a los Institutos de esta Unidad Académica;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

## CONSIDERANDO:

Que debido a la urgencia en la utilización de los fondos y en la rendición de cuentas, el Señor Decano aprobó la distribución de dichos fondos, mediante Resol. Nº 0047-2022;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan por unanimidad: "Ratificar la Resol. Nº 0047-2022, emanada por el Decanato de esta Facultad";

Por ello:

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE **BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA** (En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)

## RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. Nº 0047-2022, emitida por el Decanato de esta Facultad, que expresa: "Art.1°)- Distribuir el importe de \$ 1.500.000,00 (Pesos un millón quinientos mil) a los Institutos y Cátedras Dependientes del Decanato de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle que como anexo forma parte de la presente resolución".-

Art.2º)- Comuníquese. Agréguese a expte. cabecera.-

RESOL. HCD Nº 0065-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad

Nacional de Tucumán